



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Telefax: 061 -502 204

Ciudad del Este - Paraguay



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS
FORMATO: Formulación Visión de la Institución
Nº: 34

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. ¿Qué queremos ser? Como queremos ser?	Aspira ser un ente referente de calidad de enseñanza universitaria, distinguiéndose como una Facultad moderna y multidisciplinar.
2. ¿En qué tiempo lo lograremos?	Esta unidad academica elabora un Plan Estrategico donde desarrolla los lineamientos necesarios para lograr sus obeitivos propuestos, trazando así el tiempo estimativo a ser logrado cada objetivo
3. ¿En qué escenario queremos estar?	Lograr a ser una institucion de Educacion Superior de referencia a nivel nacional.
4. ¿Con qué recursos?	Con la Asignacion presupuestaria correspondiente y con la cooperacion a través de convenios.
5. ¿Qué tan grande será la Institución?	Una unidad academica con infraestructura completa de acuerdo a las necesidades que presenta la institucion.
6. ¿Cómo estará organizada?	Se organizada de acuerdo a la estructura establecidas en las leyes correspondientes que la respaldan.
7. ¿En qué se fundamenta la cultura de la Institución?	Fundamenta en los tres pilares fundamentales de la investigacion, docencia y extension.
8. ¿Qué calidad de funcionarios debe tener?	Servidores publicos capacitados a servicios de la comunidad educativa.
9. ¿Qué relaciones debe tener con la comunidad y los grupos de Interés?	Una relacion armonica y solida, estrechando vinculos estables a través de la extension universitaria.
10. ¿Cuál será el enfoque de su operación misional?	Enfoca sus lineamientos sobre la docencia, investigacion y extension.

Aspectos a considerar en la Visión

1. Fundamentos constitucionales y Legales de la Institución.
2. Quiénes son y serán sus clientes y/o grupos de interés .
3. Productos a suministrar (bienes, servicios e información).
4. Necesidades de la población objetivo y grupos de interés a atender.
5. Preocupación de la Institución por la comunidad, por el desarrollo integral de sus funcionarios, por sus grupos de interés, por el buen uso de los recursos públicos y por el ambiente.
6. Estándars de reconocimiento, cómo se vera la Institución (posicionamiento).
7. Tecnología que se aplicará.
8. Valores fundamentales que se consolidarán (Aspectos éticos y morales).

(3) Formulación de la visión

La facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, aspira ser un referente de calidad de la enseñanza universitaria, distinguiéndose como una Facultad moderna y multidisciplinar, con una oferta formativa amplia y variada en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

Elaborado por: EQUIPO MECIP

Fecha: 09/10/16

Revisado por:

CCE

Fecha: 04/11/16

Aprobado por:

Prof. Abog. Nelson Kiveros Vera
DECANO

Fecha: 12/11/16

Abog. Joise López

Dr. Onaldo Basso N.
Decano de Administración y Finanzas

Prof. Abog. Rafael Manrique